

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----**

-----  
- - - - EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN EL DIPUTADO **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, EL DIPUTADO **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ** Y LA DIPUTADA **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA , BAJO EL SIGUIENTE -----  
----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES 154, 159,160 Y 161 DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



COMISIÓN PERMANENTE DE  
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ** DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. ACTO SEGUIDO PROSIGUE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

**PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO PRESIDENTE REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CAUTRO DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. HECHO LO ANTERIOR, EL MISMO DIPUTADO PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** EN USO DE LA PALABRA, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBVIARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 4 VOTOS A FAVOR, Y, EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA -----

**PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN, PARA SU LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN. ACTA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y ES APROBADA CON CUATRO VOTOS. -

**- PUNTO NÚMERO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTAMENES.**

EN USO DE LA VOZ, EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ MANIFIESTA QUE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PONE A CONSIDERACIÓN LOS DICTAMENES CORRESPONDIENTES A: LA INICIATIVA POR EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA PROPOSICIÓN PROTOCOLARIA, POR LA QUE SE INSCRIBE LA LEYENDA "LA PATRIA ES PRIMERO", CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO "LIC. BENITO JUÁREZ", DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 159 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO; PROYECTO QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y SON APROBADOS CON CUATRO VOTOS; LA INICIATIVA CON

COMISIÓN PERMANENTE DE  
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE QUE SE INSTITUYE EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA LA ENTREGA ANUAL DEL PREMIO ESTATAL AL MÉRITO DEPORTIVO, EN RECONOCIMIENTO A LAS Y LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES OAXAQUEÑOS, POR SU DESTACADO DESEMPEÑO EN EL DEPORTE., PRESENTADA POR EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LÓPEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 161 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO; PROYECTO QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y SON APROBADOS CON TRES VOTOS; LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DEL PESCADOR DEL ESTADO DE OAXACA; PRESENTADO POR LA DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 154 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO; PROYECTO QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y SON APROBADOS CON TRES VOTOS; LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DESARROLLO CULTURAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SESUL BOLAÑOS LOPEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 160 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO; PROYECTO QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN Y SON APROBADOS CON TRES VOTOS . - - - - - **PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES.** - A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO EL LICENCIADO ALDO PIMENTEL CONTINÚA CON LA SECUENCIA DEL ORDEN DEL DÍA CON LOS ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DIPUTADOS ASISTENTES QUE, SI ALGUNO DESEA PARTICIPAR, PUEDE HACERLO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN ALGUNA SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

**PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** EL DIPUTADO PRESIDENTE MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA MARTES TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA"- - SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS. DAMOS FE - - - - -

COMISIÓN PERMANENTE DE  
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



COMISIÓN PERMANENTE DE  
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:

  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
**DIP. SESUL BOLANOS LOPEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES,  
JUVENTUD CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

  
**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA**  
INTEGRANTE

  
**DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO**  
INTEGRANTE

  
**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS  
BENÍTEZ**  
INTEGRANTE

  
**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**  
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.